

12932

54157 3

D.M. Quito, 03 de agosto del 2016

FE 15840

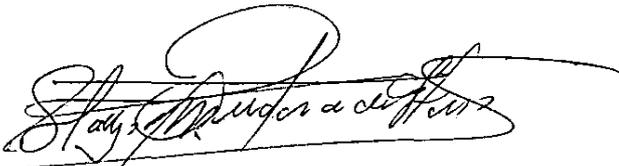
Señor Daniel Eduardo Flores Endara

Ciudad.-

De mis consideraciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC CIA. LTDA.**, celebrada el tres de agosto del año dos mil dieciséis, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años.

Sus facultades y atribuciones serán la de ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y/o conjunta con el Gerente General, además de las que se encuentran contempladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC CIA.LTDA.**, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 27 de mayo de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de junio de 1983, bajo el número de registro 553.

Atentamente,



Gladys Magdalena Endara Sánchez
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC CIA.LTDA.** Quito, 03 de Agosto del 2016.



Daniel Eduardo Flores Endara
C.I: 1716894009

TRÁMITE NÚMERO: 54157



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	38808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12932
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION EMEMAC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES ENDARA DANIEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1716894009
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 553 DEL 16/06/1983 NOT.1 DEL 27/05/1983.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

te Datos Públicos
Canton Quito